

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 09-10-2024
AUTORIZACION N° 309
VISTOS

a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Según memorándum N° 1416 del 22 de agosto e ingresado a nuestro Departamento el 27 de agosto de 2024, de Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Directora DIDEKO.

e) Compra ágil N° 2736-365-COT24 del 03 de octubre de 2024, “Agujas mágicas, telas, hilos, ovillos lana y argollas.”.

f) Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

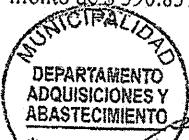
CONSIDERANDO:

De acuerdo con la necesidad de adquirir Agujas mágicas, hilo algodón 100yr. colores, tela aida, ovillos lana clásica 4 hebras de 100grs. colores, argolla de llavero metálica, según especificaciones adjuntas. Para el Programa: “Proyecto apoyando el autoestima de nuestras personas mayores” Financiado por el Gobierno regional año 2024.

AUTORIZACION:

1.- Emitase la Orden de Compra N° 2736-529-AG24, a CLARA ROSA LUISA SHEJADE ORMEÑO, RUT [REDACTED] por insumos para Programa Apoyando el autoestima de nuestras personas mayores.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta, Item 114-05-01-153-000-000, APLIC. APOYANDO EL AUTOESTIMA DE NUESTRAS PERSONAS MAYORES, COMUNA DE ANGOL, por el monto de \$ 390.831 IVA incluido.


MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
* * *
PATRICIO CARRASCO ESTRADA
DPTO. ADQ. Y ABASTECIMIENTO

KSM/pce.

DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Interesados.


ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
JFE DE
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
* * *
KAREN SAAVEDRA MEDINA
JFE ADQ. Y ABASTECIMIENTO